

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA FRANCESA E INGLESA,

Área de Filología Inglesa

Incluir la plaza solicitada por la Profesora D^a María Dolores Perea Barberá

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA

Área de Química Física

Incluir 3 créditos de libre elección en una plaza solicitada por el Profesor D. Rodrigo Alcántara Puerto

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Área de Análisis Matemático

Incluir 3 créditos de libre elección en una plaza solicitada por la Profesora D^a Concepción Muriel Patino

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA

Área de Tecnología Electrónica

Corregir el área de conocimiento de las plazas solicitadas por los Profesores D. Joaquín Moreno Marchal y D. Juan Enrique Chover Serrano, apareciendo "Electrónica" siendo el Área correcta "Tecnología Electrónica".

DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, PENAL Y PROCESAL

Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Incluir la plaza solicitada por el Profesor D. Michel Remi Njiki

* * *

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 3 de diciembre de 2013, por el que se suspende parcialmente el *"Acuerdo de Consejo de Gobierno de 10 de julio de 2013, por el que se aprueba la suspensión temporal del Plan de Acceso y Promoción del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Cádiz y criterios para convocatorias de plazas"*.

El Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria de 3 de diciembre de 2013, en el punto 2.º del Orden del Día, a propuesta de la Comisión de Seguimiento del Plan de Acceso y Promoción del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Cádiz a los Cuerpos Docentes Universitarios, aprobó por mayoría (23 votos a favor, 1 voto en contra y 6 abstenciones) la suspensión de los puntos 3, 4 y 5 del *"Acuerdo de Consejo de Gobierno de 10 de julio de 2013, por el que se aprueba la suspensión temporal del Plan de Acceso y Promoción del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Cádiz y criterios para convocatorias de plazas"*, publicado en el BOUCA núm. 163, de 31 de julio de 2013, pág. 17, en el supuesto de que las dos plazas de promoción a los cuerpos docentes universitarios, que se han remitido con la autorización expresa de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, sean requeridas por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

* * *

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2013, por el que se aprueba asignación y encargo docente de asignaturas de 4º curso del Grado en Biotecnología.

A propuesta del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal, a petición de la Facultad de Ciencias, conforme a la Instrucción UCA/I01VPOA/2009, de 20 de febrero de 2009, por la que se establecen los mecanismos para la definición y asignación de asignaturas de Planes de Estudios de Grado, y determinación de los encargos docentes a departamentos y áreas de conocimiento, publicada en el BOUCA núm. 90, de 25 de febrero de 2009, el Consejo de Gobierno, en su sesión
